



Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2021

Ingeniero

PABLO CESAR HERRERA CORREA

Gerente General

EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA

Calle 20 # 13-22 , piso 16

Quindío - Armenia

Asunto: Obligaciones Contractuales - Plan Operativo - Hojas de Vida Contrato 670 2021 Proyecta

Cordial saludo.

De acuerdo al contrato interadministrativo 670- 2021, según la cláusula No. 5, numeral No 5.2, ítem 10 "Obligaciones de la Gerencia Integral; *en la cual se debe elaborar y presentar en los cinco (5) días hábiles siguientes de la fecha de suscripción del contrato, el Plan Operativo de la ejecución del contrato para su respectiva aprobación por parte de Prosperidad Social – FIP*, se solicita a la Gerencia Integral presentar los ajustes correspondientes al Plan Operativo, así como las respectivas correcciones de las hojas de vida entregadas de cada uno de los profesionales, que fueron entregados inicialmente por parte de la Gerencia Integral a la supervisión del contrato de Prosperidad Social el día 23 de noviembre del año en curso, donde la supervisión del contrato remitió las observaciones correspondientes al Plan Operativo y la hoja de vida, el día 03 de diciembre del mismo año, cerrando el requerimiento con la última revisión del plan operativo el día 09 de diciembre del 2021.

Por lo anterior, se solicita que lo requerido desde el día 03 de diciembre, sea subsanado atendiendo plazos establecidos en el contrato, con el objetivo de que se cumpla con las obligaciones contractuales y de igual forma con el hito de pago establecido para el primer desembolso de la Gerencia Integral.

Cordialmente,

Oscar Fernando Rodríguez Suárez



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 27-18 Bogotá D.C.

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma No recurra a intermediarios. **GRATUITA** por sus derechos. DENUNCIE



Fecha radicación: 2021-12-16 07:01:17 PM

No radicación: S-2021-4301-441372

Profesional Especializado
GIT Infraestructura Social y Hábitat

Revisó: Oscar Fernando Rodríguez Suárez

Elaboró: Cesar Mauricio Vargas Celi

Copia Int: Cesar Mauricio Vargas Celi - Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

Copia Int: Tatiana Medrano Lopez - GIT Infraestructura Social y Hábitat

Copia Int: Carlos Javier Mendez Suarez - Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

Copia Int: Myrian Janeth Cano Perez - Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

Copia Int: Carlos Roberto Lozada Muñoz - GIT Desarrollo e Implementación

Copia Int: Juan Pablo Torres Muñoz - GIT Desarrollo e Implementación

Folios: 1

Anexos: 4

Anexo: 12 Correo_Solicitud Plan y contratacion
Proyecta 23112021.pdf

Anexo: 15 Correo_Proyecta remite el Plan y Hojas de
vida 24112021.pdf

Anexo: 23 Correo_ Remisión Observaciones parciales
PLO 03122021.pdf

Anexo: 29 Correo_ Remisión Observaciones Finales
PLO 09122021.pdf



Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Prosperidad Social

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 27-18 Bogotá D.C.

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma
No recurra a intermediarios. **GRATUITA** por sus derechos. DENUNCIE